

*Oct 26/54*  
**Trasladan a dos Juntas**

*20/10/54*  
**Técnicas planos de la**

**Central de Helicópteros**

En relación con la solicitud de licencia presentada por el señor Vladimiro M. Kresin, para la construcción de una Terminal de Helicópteros en la manzana de terrenos, comprendida por las calles de Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Ignacio, consistente en un edificio de 4 plantas y por un valor de 1.455,544 pesos con 75, informó el Jefe de Urbanismo y Arquitectura del municipio, señor Carlos Maruri, que se trasladará dicho expediente a la Junta Nacional de Planificación y a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, a fin de

que rindan sus informes sobre las condicionales señaladas para la zona donde se proyecta construir dicha Terminal.

Sábese que los planos y memorias serán aceptados, ya que fueron conieccionados ajustándose a las especificaciones vigentes, para lo cual, representativos de la Cia. Terminal de Helicópteros, el alcalde y miembros de dichas Juntas celebraron un cambio de impresiones acerca de cómo podría construirse el edificio, sin afectar esa zona colonial.

